



NORDESTE

STEREO 89.4 F.M. - HKB - 28

Resolución No. 1215 del 11 de Julio de 2008 Ministerio de Comunicaciones

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA EMISORA NORDESTE STEREO
NIT 811.008.745-7

CERTIFICA QUE:

Que por solicitud de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE REMEDIOS, por gestión directa del señor GENNYS JARAMILLO y equipo de trabajo de esta asociación, esta emisora donó algunos espacios radiales y en éstos emitió programas realizados por esta asociación de la siguiente manera:

PRODUCTO: PROGRAMAS RADIALES

DURACIÓN DE CADA PROGRAMA: 25 MINUTOS.

FECHAS DE EMISIÓN: MAYO 29 Y JUNIO 26 DE 2021.

CANTIDAD DE PROGRAMAS EMITIDOS: 02

TEMAS TRATADOS: INSTITUCIONALES COMO DEBERES Y DERECHOS, MISIÓN Y VISIÓN DE LA ASOCIACIÓN, PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN, LLAMADO DE ATENCIÓN PARA BUEN COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS, ETC.

Esta certificación se expide por solicitud de los interesados. Para constancia, se firma en la ciudad de Remedios, Antioquia a los 22 días del mes de julio de 2021.

Atentamente,

Cert 0224-2021

GUILLERMO LEÓN TOBÓN RAMÍREZ
Director General

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con Nordeste Stereo al email: nordestestereo@yahoo.com